

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día primero de julio de dos mil veintiuno, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de conformidad con lo en el Acuerdo 001/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, mediante el cual se reanudan los plazos y términos de los procedimientos sustanciados; así como lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del años dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; se reúnen las siguientes personas en sus respectivos caracteres. -----

Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Dr. José Luis Martínez López	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica y Secretaria de la Comisión

Mediante memorándum IEE/CE-CEECM-0119/2021, dirigido al Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, la Consejera Electoral, Mtra. Evangelina Corona Mendoza, justifica su inasistencia a la presente sesión. -----

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, de manera nominativa, se determina que se encuentran conectados cuatro de cinco Consejeros Electorales con derecho a voz y voto que integran esta Comisión, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria someter a consideración de las y los Integrantes de este Órgano auxiliar en votación nominativa, la aprobación del Proyecto del Orden del día, así como también consulte en la misma votación, si se dispensa la lectura del proyecto referido, dado que fue circulado con antelación. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

1. Lista de Asistencia. -----
2. Aprobación del Proyecto del Orden del Día. -----
3. *"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR LA CIUDADANA JOSEFINA ZEPEDA CALDERÓN, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/JZC/209/2021 Y SU ACUMULADO SE/PES/JZC/215/2021". -----*

Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente de la Comisión pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias el proyecto antes mencionado y se abre la lista correspondiente. -----

La cual se apertura con la participación de los integrantes de la sesión, bajo el orden siguiente:

1. Consejero Electoral, Dr. José Luis Martínez López: Gracias este Presidente, buena tarde a todas y a todos, espero se encuentren bien, tengo alguna inquietud, respecto ya al contenido de los links, en general, em... los estoy abriendo de nueva cuenta y veo que las imágenes están ya difuminadas de los menores de edad, bueno por, por ejemplo el link uno, y el link cuatro, hasta ahorita me remiten a la página general del facebook de la persona denunciada en el link número tres, aunque ya está difuminada la imagen del menor de edad, pues me parece que no es una imagen propia de una propaganda político electoral, sino más bien, pues parece tomada de internet, no sé si, si le hicieron el requerimiento al denunciado, denunciado, para saber, este de donde obtuvo esa imagen, porque pareciera insisto una imagen como comercial por así decirlo, por así decirlo, pero este...m eh...en los demás pues ya observo que hay he, que los rostros ya están difuminados de los menores de edad, entonces, eso influye un poco el sentido de la Medida Cautelar, Gracias. -----
2. Conejero Presidente, Juan Pablo Mirón Thomé. -----
3. Secretaria de la Comisión. -----
4. Consejera Electoral Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo. -----
5. Consejero Electoral, Dr. José Luis Martínez López: Esta bien, me parece perfecto dictar el precedente ¿no?, por eso mi insistencia de, no sé si eso cambia un poquito el sentido del efecto de la Medida Cautelar, porque ... ¡híjole!, como decirlo, como que, quizás se haya dado cuenta después de la certificación o después de lo que público y lo difumino, que es lo que parte de lo que mandata la autoridad electoral o la autoridad de que mandatan los lineamientos, la primer aparte es: que la identidad, el rostro de las personas menores de edad que sean irreconocibles y dos que haya autorización de los padres o de los tutores para que aparezcan en la propaganda, entonces por eso la inquietud, yo está bien hay que ordenar que se retiren, pero el efecto sería que lo retiraran o que presentaran la autorización o ¿cómo?, en la gran mayoría, no me abre los demás porque me pide tener cuenta de Facebook, y yo la verdad no, no tengo, pero en ese, y en ese tercero en ese tercer link ahí si me parece una propaganda, o una foto, de comercial, no se si valdría la pena, por eso preguntaba si le pidieron la fuente de origen de las fotos, no le hicieron el requerimiento al denunciado, este porque a mi si se me hace, ese, ese donde dice la Consejera, la mujer con el menor de edad como recargados, a mi no se me hace una propaganda política, se me hace una foto como comercial entonces son esos en esos dos sentidos. -----
6. Consejera Electoral, Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo. -----
7. Consejero Electoral, Dr. José Luis Martínez López: a mire esa partecita yo, yo no la sabia, que se podía pagar para usar las imágenes, bueno, pero es nada más mi opinión ¿no?. ---
8. Consejero Presidente. -----
9. Secretaria de la Comisión. -----
10. Consejero Electoral Dr. José Luis Martínez López: entonces pareciera que después del requerimiento elimino las fotos ¿no?. -----
11. Consejero Presiente. -----
12. Secretaria de la Comisión. -----

13. consejero Electoral, Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano. -----

No existiendo más intervenciones el Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión, consulte en votación nominativa a las y los integrantes de la Comisión, si están de acuerdo en aprobar el *"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR LA CIUDADANA JOSEFINA ZEPEDA CALDERÓN, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/JZC/209/2021 Y SU ACUMULADO SE/PES/JZC/215/2021"*. -----

En este sentido, en votación nominativa, las y los integrantes de la Comisión aprueban el *"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR LA CIUDADANA JOSEFINA ZEPEDA CALDERÓN, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/JZC/209/2021 Y SU ACUMULADO SE/PES/JZC/215/2021"*. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos con las observaciones vertidas. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión y no habiendo más asuntos que desahogar, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión concluir con la presente sesión.

Por lo anterior, una vez desahogado la totalidad de asuntos listados en el Proyecto del Orden del día, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Estado, se da por concluida la Sesión Extraordinaria, siendo las dieciséis horas con veintiséis minutos del día primero de julio de dos mil veintiuno. -----

**CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**


MTRO. JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ

**ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**


MTRA. MARÍA GENOVEVA JIMÉNEZ
CEREZO